

DINÁMICA SOCIAL HA MOTIVADO ENFRENTAMIENTO DE AMBOS SEXOS

# Violencia entre parejas, un problema creciente

Entre 42 y 59% de las mujeres ha sufrido agresión de sus parejas; de los hombres, no hay datos.

**Nelly Toche**  
05 de junio de 2019, 22:22



No es muy común escuchar sobre la violencia ejercida en contra de los hombres en la pareja, de hecho, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, ocurre con mayor frecuencia hacia las mujeres, se estima que por cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido pareja o esposo, 42 de las casadas y 59 de las separadas, divorciadas y viudas han vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su actual o última relación.

Aunque el fenómeno en contra de la mujer ha sido el más estudiado, esto no quiere decir que el sexo masculino se libre de la violencia de pareja, incluso es curioso que el estudio del ENDIREH sólo se enfoque en las cifras de la mujer, no se hace un ejercicio equitativo o similar para el hombre. Históricamente, en torno a la figura masculina se ha marcado un estereotipo caracterizado por la fuerza física y por la insensibilidad, esto ha sesgado la generación de datos, pero se sabe que la dinámica social actual ha motivado a una violencia proveniente de ambas partes.

“Hasta hace poco todavía se leía la Epístola de Melchor Ocampo en las ceremonias de los matrimonios civiles, donde el texto reitera y normaliza una serie de situaciones, entre ellas el sometimiento de la mujer ante el hombre. En el caso de México, este es un gran referente”, explicó en entrevista el doctor Carlos Welti Chanes, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Publicidad

## MÁS POPULARES

NOTAS      PROTAGONISTAS



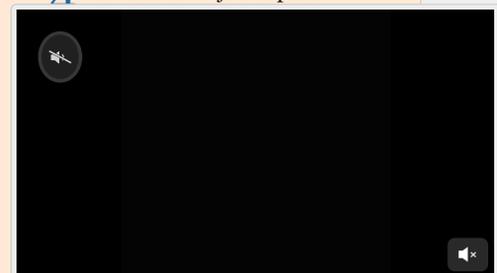
1 ¿Alguien quisiera ver el peso devaluado?

2 Marcelo Ebrard falla en alcanzar acuerdo sobre aranceles de Trump  
*Por Perla Pineda* Hace 21 horas

3 México: ¿recesión económica?  
*Por Marco A. Mares* Hace 13 horas

4 AMLO convoca acto de unidad en Tijuana para

CLOSE AD



modificado el estatus social de las mujeres, por ejemplo, “una de las transformaciones en la historia reciente es que ha habido un crecimiento de la participación en la actividad económica fuera del ámbito doméstico por parte del sexo femenino”, explicó el investigador, quien dirigió la primera encuesta sociodemográfica de carácter nacional que se hizo en México.

También hay un incremento en el nivel de escolaridad de la población femenina y una participación cada vez mayor en la actividad política. “Esto, desde luego, significa que está en posibilidades de confrontar a otro individuo que pretenda someterla”, confirmó que esto es un hecho absolutamente explicable desde el punto de vista social y de psicología individual, es decir, “cuando se tienen elementos de confrontación se utilizan para evitar el sometimiento”.

Esto explica entonces el incremento de las confrontaciones al interior de las parejas conyugales, “que lamentablemente como reflejo de todo lo que está sucediendo en la sociedad, esgrima a través de situaciones violentas, que en muchos casos termina con el asesinato de uno de los cónyuges”, dijo.

A pesar de que hoy se hacen más visibles este tipo de eventos, Welti Chanes aseguró que esto no es nuevo, pero “muchos fenómenos a lo largo del tiempo se hacen visibles por la capacidad de información y de procesar la misma”.

Hay problemas que no eran perceptibles o se consideraban propios de la normalidad del comportamiento social, el hecho de que haya crecido la violencia al interior de las parejas conyugales también refleja la apertura de conocimiento sobre un problema real que antes se consideraba normal en las parejas porque significaba el sometimiento, fundamentalmente de la mujer hacia el hombre.

## Derechos y obligaciones

El especialista aseguró que separar por una parte sólo la violencia hacia la mujer es simplificar la situación, “y tener un panorama completo no es algo que se pueda obviar”.

Agregó que también se trata de un asunto de valores que no solamente se puede abordar a través de los derechos humanos, “vivir en la época de la defensa de los derechos ha hecho que se hable poco de las obligaciones humanas”.

Igual que tenemos la existencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, deberíamos tener la comisión nacional de las obligaciones humanas, “ya que, aunque todo esto ya está planteado en las leyes, hemos prestado más atención al primer término y no al segundo, ocasionando un desequilibrio”.

El economista, sociólogo y demógrafo concluyó que las relaciones entre pareja implican ambos términos, además de una promoción de valores. “Soy un defensor de los derechos de las mujeres, pero también de los hombres, debemos buscar una situación a nivel social donde la equidad sea la piedra de toque y el principio fundamental. Sin duda, esto repercutiría en la reducción de violencia entre parejas, porque daría estabilidad a la familia o pareja”.

[nelly.toche@eleconomista.mx](mailto:nelly.toche@eleconomista.mx)

Archivado en:

VIOLENCIA EN MÉXICO

DERECHOS DE LA MUJER

SALUD MENTAL

SALUD PÚBLICA

ENDIREH

HOGAR

Recibe nuestro newsletter diario con los contenidos más destacados de las ediciones print y digital de **El Economista**

RECIBE NUESTRO BOLETÍN



En las **redes sociales** publicamos noticias de última hora, contenidos exclusivos y promociones. Son una vía para que estés en contacto directo con **nuestra redacción**.

f 1M

t 468K

in 46K

▶ 50K

[Aviso de Privacidad de El Economista](#)

## ÚLTIMAS NOTICIAS

⌚ Hace 35 minutos

**Firman memorándum para fortalecer empleo en la CDMX**

*Por Camila Ayala Espinosa*

⌚ Hace 47 minutos

**SHCP bloqueó cuentas bancarias presuntamente relacionadas con tráfico de migrantes**

*Por AFP*

⌚ Hace 1 hora

**México atiende exigencias de Estados Unidos; Sánchez Cordero anuncia mayor seguridad en frontera sur**

*Por Notimex*

⌚ Hace 1 hora

**Trabajadores de Cultura cierran Reforma; piden que se respeten sus derechos laborales**

*Por Ricardo Quiroga*

⌚ Hace 1 hora

**México no puede ser rehén de Trump: Concanaco**

*Por Notimex*

Publicidad

CLOSE AD

